**SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**

En El Tuito, Cabecera Municipal de Cabo Corrientes, Jalisco, en punto de las 11:00 Once horas, del día 19 Octubre del 2021 dos mil veintiuno, día y hora señalado para que tenga verificativo en el Auditorio de la Casa de la Cultura, la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, a la cual fueron convocados todos los C. C. Munícipes Propietarios C. Mónica Yadira Cruz Ibarra, C. Jesús Romero Pérez, C. Yohana Liset Ramos García, C. Hugo Alberto Castillón Aguirre, C. Iris Adriana Cruz Joya, C. Lourdes Olivera Moreno, Lic. Noé Rodriguez Ramos, C. Blanca Esther Valdovinos Peñaloza, Lic. Mario Humberto Rodriguez Romero, Lic. Juan Manuel Rodríguez Santana, Síndico Municipal y que fue presidida por el C. Miguel Ángel Silva Ramírez, Presidente Municipal, encontrándose presente el Lic. Edgar Ramón Ibarra Contreras, Secretario General del Ayuntamiento.

La Sesión se realizó al tenor del siguiente:

**O R D E N D E L D Í A**

**I.-** Lista de Asistencia y Declaración del Quórum legal.

**III.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno de conformidad con el artículo 22 del Reglamento de la Administración Pública del H. Ayuntamiento de Cabo Corrientes, Jalisco, para que se aperture la convocatoria a los habitantes del Municipio que deseen desempeñar el cargo de Juez Municipal.

**IV.-** Se solicita la Autorización del Ayuntamiento en pleno, para otorgar un apoyo económico para gastos hospitalarios a las empleadas que se encuentran embarazadas para gastos de parto por la cantidad de $10,000.00 (Díez Mil Pesos 00/100 M.N.), según sea el caso requerido.

**V.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno para facultar a los C.C. Miguel Angel Silva Ramírez, Presidente Municipal, Lic. Juan Manuel Rodríguez Santana, Síndico Municipal, Lic. Edgar Ramón Ibarra Contreras, Secretario General y L.C.P. Alfredo Juárez Castro, Encargado de la Hacienda Municipal, firmen convenios con diferentes Dependencias de Gobierno estatal y Federal, según sea requerido.

**VI.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno para la integración de la Comisión Municipal de Regularización (COMUR).

**VII.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno para que se autorice al Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario General la designación de los Delegados del Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco.

**VIII.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno para facultar a los C.C. Miguel Ángel Silva Ramírez, Presidente Municipal, Lic. Juan Manuel Rodríguez Santana, Síndico Municipal, Lic. Edgar Ramón Ibarra Contreras, Secretario General y L.C.P. Alfredo Juárez Castro, Encargado de la Hacienda Municipal, firmen convenio con la “Caja Solidaria Talpense”, para realizar préstamos a empleados del Ayuntamiento vía nomina con descuentos quincenales.

**IX.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno para suscribir Convenio de Adhesión para Concentrar en un sólo Comité de Transparencia y una Unidad de Transparencia, al Organismo Público Descentralizado Municipal Sistema DIF Cabo Corrientes, con el Ayuntamiento de Cabo Corrientes, Jalisco, que celebran por una parte el Ayuntamiento de Cabo Corrientes, Jalisco, representado por el Presidente Municipal del mismo C. Miguel Angel Silva Ramírez, y el Síndico Municipal, Lic. Juan Manuel Rodríguez Santana; y por otra parte, el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Cabo Corrientes, Jalisco, representado por el Director General del mismo C. Celeste Lorenzo Lorenzo; a quienes en lo sucesivo se les denominará el “Ayuntamiento” y “DIF”.

**X.-** Se solicita la aprobación del Ayuntamiento en pleno para la Instalación del Consejo de Protección Civil de manera permanente.

**XI.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en Pleno para que todos los gastos menores de $100,000.00 (Cien Mil Pesos 00/100 M.N.), sean autorizados por el Presidente Municipal sin necesidad de aprobación de cabildo, y con su respectivo informe mensual de los gastos erogados por aprobación del Presidente.

**XII.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno para la aprobación del decreto número 28437 por la que resuelve iniciativa de ley que reforma los artículos 60, 61, 106 y 116 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

**XIII.-** Se solicita la aprobación del Ayuntamiento en pleno para facultar al Presidente Municipal, Síndico Municipal y Encargado de Hacienda Municipal, la firma del Contrato de Comodato del Programa “Módulos de Maquinaria a Municipios”, celebrado entre la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Jalisco y el Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco; de la misma manera, el Municipio de compromete sujetar como garantía las participaciones Municipales otorgadas por el Gobierno del Estado de Jalisco, en caso de incumplimiento.

 **XIV.-** Se solicita la aprobación del Ayuntamiento en pleno para que se autoricen los gastos de operación que serán erogados del departamento de Desarrollo Rural, a través del capítulo 1000 y de las partidas 2600 y 2900 del presupuesto de egresos 2021.

**XV.-** Se solicita la aprobación del Ayuntamiento en pleno para otorgar: PODER AMPLIO, CUMPLIDO Y BASTANTE, en favor de los Ciudadanos Licenciados ROSA VIRIDIANA ARELLANO VEGA, ALDO JOSUÉ RUIZ GONZÁLEZ, SAÚL RAYMUNDO LÓPEZ CERVANTES, ADRIANA DEL CARMEN HERNÁNDEZ MENDOZA, DANIELA SUSANA ZARAGOZA PIZANO, SALMA FERNANDA NAVARRO RAMIREZ Y VICTOR ALEJANDRO LLAMAS ROSALES, para que se apersonen y representen al Municipio de CABO CORRIENTES, Jalisco, en los Juicios Laborales que correspondan, ante las Autoridades Administrativas y/o Jurisdiccionales correspondientes y competentes así como para que promuevan los recursos pertinentes y agoten el juicio de amparo para el caso de ser necesario”.

**XVI.-** Se solicita la aprobación del Ayuntamiento en pleno para la creación y asignación de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género.

**XVII.-** Se solicita la aprobación del Ayuntamiento en pleno para la autorización del proyecto definitivo de urbanización que lleva el nombre de **PUESTA DEL SOL SEGUNDA ETAPA,** en localizado en el Ejido de Villa del Mar NCP.

**XVIII.-** Se solicita la aprobación del Ayuntamiento en pleno para la autorización de la presentación y Publicación del Plan Parcial de Desarrollo Urbano denominado Centro Astrológico Mayto Playa Pacifico.

**XIX.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, ejecución y pago de obra: “**REUBICACIÓN DE LETRAS ALUSIVAS (EL TUITO)”,** en la Localidad de El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, por la Cantidad de **$51,217.24 (cincuenta y un mil doscientos diecisiete pesos 24/100 M.N),** mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

**XX.- Asuntos Generales.**

**XXI.- Clausura de Sesión.**

**PUNTO UNO:** En el desahogo del presente punto se pasó lista de asistencia, estando presente el Presidente Municipal C. Miguel Ángel Silva Ramírez, así como también el Síndico Municipal, el Lic. Juan Manuel Rodríguez Santana, y los C. C. Regidores C. Mónica Yadira Cruz Ibarra, C. Jesús Romero Pérez, C. Yohana Liset Ramos García, C. Hugo Alberto Castillón Aguirre, C. Iris Adriana Cruz Joya, C. Lourdes Olivera Moreno, Lic. Noé Rodriguez Ramos, C. Blanca Esther Valdovinos Peñaloza, Lic. Mario Humberto Rodriguez Romero, verificándose que existe Quórum legal.

**PUNTO DOS:** En este punto del orden del día el Secretario General del Ayuntamiento Lic. Edgar Ramón Ibarra Contreras, procedió a dar lectura al orden del día, misma que fue aprobada por Unanimidad de Votos; por los C.C Regidores.

**PUNTO TRES:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la Autorización del Ayuntamiento en Pleno, para otorgar un apoyo económico para gastos hospitalarios a las empleadas que se encuentran embarazadas para gastos de parto por la cantidad de $10,000.00 (Díez Mil Pesos 00/100 M.N.), según sea el caso requerido.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, **Aprobaron por Unanimidad de Votos,** otorgar un apoyo económico para gastos hospitalarios a las empleadas que se encuentran embarazadas para gastos de parto por la cantidad de $10,000.00 (Díez Mil Pesos 00/100 M.N.), según sea el caso requerido.

**PUNTO CUATRO:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la Autorización del Ayuntamiento en Pleno, para otorgar un apoyo económico para gastos hospitalarios a las empleadas que se encuentran embarazadas para gastos de parto por la cantidad de $10,000.00 (Díez Mil Pesos 00/100 M.N.), según sea el caso requerido.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, **Aprobaron por Unanimidad de Votos,** otorgar un apoyo económico para gastos hospitalarios a las empleadas que se encuentran embarazadas para gastos de parto por la cantidad de $10,000.00 (Díez Mil Pesos 00/100 M.N.), según sea el caso requerido.

**PUNTO CINCO:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la Autorización del Ayuntamiento en Pleno, para facultar a los C.C. Miguel Angel Silva Ramírez, Presidente Municipal, Lic. Juan Manuel Rodríguez Santana, Síndico Municipal, Lic. Edgar Ramón Ibarra Contreras, Secretario General y L.C.P. Alfredo Juárez Castro, Encargado de la Hacienda Municipal, firmen convenios con diferentes Dependencias de Gobierno estatal y Federal, según sea requerido.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, **Aprobaron por Unanimidad de Votos,** facultar a los C.C. Miguel Angel Silva Ramírez, Presidente Municipal, Lic. Juan Manuel Rodríguez Santana, Síndico Municipal, Lic. Edgar Ramón Ibarra Contreras, Secretario General y L.C.P. Alfredo Juárez Castro, Encargado de la Hacienda Municipal, firmen convenios con diferentes Dependencias de Gobierno estatal y Federal, según sea requerido.

**PUNTO SEIS:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la Autorización del Ayuntamiento en Pleno, para la integración de la Comisión Municipal de Regularización (COMUR).

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, **Aprobaron por Unanimidad de Votos,** la integración de la Comisión Municipal de Regularización (COMUR).

**PUNTO SIETE:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la Autorización del Ayuntamiento en Pleno, para que se autorice al Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario General la designación de los Delegados del Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, este punto **Aprobaron por Mayoría Calificada de Votos,** con 8 puntos a favor, al Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario General la designación provisional de los Delegados del Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco; dejando la presente nota en este punto que los C.C. Regidores C. Lourdes Olivera Moreno, Lic. Noé Rodríguez Ramos y Lic. Mario Humberto Rodríguez Romero, abandonaron la sesión durante la votación sin manifestarse en la misma.

**PUNTO OCHO:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la Autorización del Ayuntamiento en Pleno, para facultar a los C.C. Miguel Ángel Silva Ramírez, Presidente Municipal, Lic. Juan Manuel Rodríguez Santana, Síndico Municipal, Lic. Edgar Ramón Ibarra Contreras, Secretario General y L.C.P. Alfredo Juárez Castro, Encargado de la Hacienda Municipal, firmen convenio con la “Caja Solidaria Talpense”, para realizar préstamos a empleados del Ayuntamiento vía nomina con descuentos quincenales.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, este punto **Aprobaron por Mayoría Calificada de Votos,** facultar a los C.C. Miguel Ángel Silva Ramírez, Presidente Municipal, Lic. Juan Manuel Rodríguez Santana, Síndico Municipal, Lic. Edgar Ramón Ibarra Contreras, Secretario General y L.C.P. Alfredo Juárez Castro, Encargado de la Hacienda Municipal, firmen convenio con la “Caja Solidaria Talpense”, para realizar préstamos a empleados del Ayuntamiento vía nomina con descuentos quincenales.

**PUNTO NUEVE:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la Autorización del Ayuntamiento en Pleno, para suscribir Convenio de Adhesión para Concentrar en un sólo Comité de Transparencia y una Unidad de Transparencia, al Organismo Público Descentralizado Municipal Sistema DIF Cabo Corrientes, con el Ayuntamiento de Cabo Corrientes, Jalisco, que celebran por una parte el Ayuntamiento de Cabo Corrientes, Jalisco, representado por el Presidente Municipal del mismo C. Miguel Angel Silva Ramírez, y el Síndico Municipal, Lic. Juan Manuel Rodríguez Santana; y por otra parte, el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Cabo Corrientes, Jalisco, representado por el Director General del mismo C. Celeste Lorenzo Lorenzo; a quienes en lo sucesivo se les denominará el “Ayuntamiento” y “DIF”.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, este punto **Aprobaron por Mayoría Calificada de Votos,** suscribir Convenio de Adhesión para Concentrar en un sólo Comité de Transparencia y una Unidad de Transparencia, al Organismo Público Descentralizado Municipal Sistema DIF Cabo Corrientes, con el Ayuntamiento de Cabo Corrientes, Jalisco, que celebran por una parteel Ayuntamiento de Cabo Corrientes, Jalisco, representado por el Presidente Municipal del mismo C. Miguel Angel Silva Ramírez, y el Síndico Municipal, Lic. Juan Manuel Rodríguez Santana; y por otra parte, el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Cabo Corrientes, Jalisco, representado por el Director General del mismo C. Celeste Lorenzo Lorenzo; a quienes en lo sucesivo se les denominará el “Ayuntamiento” y “DIF”.

**PUNTO DIEZ:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la Autorización del Ayuntamiento en Pleno, la Instalación del Consejo de Protección Civil de manera permanente.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, este punto **Aprobaron por Mayoría Calificada de Votos,** la Instalación del Consejo de Protección Civil de manera permanente.

**PUNTO ONCE:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la Autorización del Ayuntamiento en Pleno, para que todos los gastos menores de $100,000.00 (Cien Mil Pesos 00/100 M.N.), sean autorizados por el Presidente Municipal sin necesidad de aprobación de cabildo, y con su respectivo informe mensual de los gastos erogados por aprobación del Presidente.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, este punto **Aprobaron por Mayoría Calificada de Votos,** que todos los gastos menores de $100,000.00 (Cien Mil Pesos 00/100 M.N.), sean autorizados por el Presidente Municipal sin necesidad de aprobación de cabildo, y con su respectivo informe mensual de los gastos erogados por aprobación del Presidente.

**PUNTO DOCE:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la Autorización del Ayuntamiento en Pleno, para la aprobación del decreto número 28437 por la que resuelve iniciativa de ley que reforma los artículos 60,61, 106 y 116 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, este punto **Aprobaron por Mayoría Calificada de Votos,** la aprobación del decreto número 28437 por la que resuelve iniciativa de ley que reforma los artículos 60,61, 106 y 116 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

**PUNTO TRECE:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la Autorización del Ayuntamiento en Pleno, para facultar al Presidente Municipal, Síndico Municipal y Encargado de Hacienda Municipal, la firma del Contrato de Comodato del Programa “Módulos de Maquinaria a Municipios”, celebrado entre la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Jalisco y el Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco; de la misma manera, el Municipio de compromete sujetar como garantía las participaciones Municipales otorgadas por el Gobierno del Estado de Jalisco, en caso de incumplimiento.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, este punto **Aprobaron por Mayoría Calificada de Votos,** facultar al Presidente Municipal, Síndico Municipal y Encargado de Hacienda Municipal, la firma del Contrato de Comodato del Programa “Módulos de Maquinaria a Municipios”, celebrado entre la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Jalisco y el Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco; de la misma manera, el Municipio de compromete sujetar como garantía las participaciones Municipales otorgadas por el Gobierno del Estado de Jalisco, en caso de incumplimiento.

**PUNTO CATORCE:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la Autorización del Ayuntamiento en Pleno, para que se autoricen los gastos de operación que serán erogados del departamento de Desarrollo Rural, a través del capítulo 1000 y de las partidas 2600 y 2900 del presupuesto de egresos 2021.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, este punto **Aprobaron por Mayoría Calificada de Votos,** que se autoricen los gastos de operación que serán erogados del departamento de Desarrollo Rural, a través del capítulo 1000 y de las partidas 2600 y 2900 del presupuesto de egresos 2021.

**PUNTO QUINCE:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la Autorización del Ayuntamiento en Pleno, para otorgar: PODER AMPLIO, CUMPLIDO Y BASTANTE, en favor de los Ciudadanos Licenciados ROSA VIRIDIANA ARELLANO VEGA, ALDO JOSUÉ RUIZ GONZÁLEZ, SAÚL RAYMUNDO LÓPEZ CERVANTES, ADRIANA DEL CARMEN HERNÁNDEZ MENDOZA, DANIELA SUSANA ZARAGOZA PIZANO, SALMA FERNANDA NAVARRO RAMIREZ Y VICTOR ALEJANDRO LLAMAS ROSALES, para que se apersonen y representen al Municipio de CABO CORRIENTES, Jalisco, en los Juicios Laborales que correspondan, ante las Autoridades Administrativas y/o Jurisdiccionales correspondientes y competentes así como para que promuevan los recursos pertinentes y agoten el juicio de amparo para el caso de ser necesario”.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, este punto **Aprobaron por Mayoría Calificada de Votos,** otorgar: PODER AMPLIO, CUMPLIDO Y BASTANTE, en favor de los Ciudadanos Licenciados ROSA VIRIDIANA ARELLANO VEGA, ALDO JOSUÉ RUIZ GONZÁLEZ, SAÚL RAYMUNDO LÓPEZ CERVANTES, ADRIANA DEL CARMEN HERNÁNDEZ MENDOZA, DANIELA SUSANA ZARAGOZA PIZANO, SALMA FERNANDA NAVARRO RAMIREZ Y VICTOR ALEJANDRO LLAMAS ROSALES, para que se apersonen y representen al Municipio de CABO CORRIENTES, Jalisco, en los Juicios Laborales que correspondan, ante las Autoridades Administrativas y/o Jurisdiccionales correspondientes y competentes así como para que promuevan los recursos pertinentes y agoten el juicio de amparo para el caso de ser necesario”.

**PUNTO DIECISÉIS:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la Autorización del Ayuntamiento en Pleno, para la creación y asignación de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, este punto **Aprobaron por Mayoría Calificada de Votos,** la creación y asignación de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género, misma que quedó asignada de la siguiente manera:

**33. Igualdad de género**

C. Yohana Liset Ramos García (Presidente)

C. Blanca Esther Valdovinos Peñaloza (Vocal)

C. Iris Adriana Cruz Joya (Vocal)

C. Jesús Romero Pérez (Vocal)

Lic. Juan Manuel Rodríguez Santana (Vocal)

**PUNTO DIECISIETE:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la Autorización del Ayuntamiento en Pleno, para la autorización del proyecto definitivo de urbanización que lleva el nombre de **PUESTA DEL SOL SEGUNDA ETAPA,** en localizado en el Ejido de Villa del Mar NCP.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, este punto **Aprobaron por Mayoría Calificada de Votos,** la autorización del proyecto definitivo de urbanización que lleva el nombre de **PUESTA DEL SOL SEGUNDA ETAPA,** en localizado en el Ejido de Villa del Mar NCP.

**PUNTO DIECIOCHO:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la Aprobación del Ayuntamiento en Pleno, para la autorización de la presentación y Publicación del Plan Parcial de Desarrollo Urbano denominado Centro Astrológico Mayto Playa Pacifico.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, este punto **Aprobaron por Mayoría Calificada de Votos,** la autorización de la presentación y Publicación del Plan Parcial de Desarrollo Urbano denominado Centro Astrológico Mayto Playa Pacifico.

**PUNTO DIECINUEVE:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, ejecución y pago de obra: “**REUBICACIÓN DE LETRAS ALUSIVAS (EL TUITO)”,** en la Localidad de El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, por la Cantidad de **$51,217.24 (cincuenta y un mil doscientos diecisiete pesos 24/100 M.N),** mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, este punto **Aprobaron por Mayoría Calificada de Votos,** la aprobación, ejecución y pago de obra: “**REUBICACIÓN DE LETRAS ALUSIVAS (EL TUITO)”,** en la Localidad de El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, por la Cantidad de **$51,217.24 (cincuenta y un mil doscientos diecisiete pesos 24/100 M.N),** mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

**PUNTO VEINTE ASUNTOS GENERALES:**

EN EL DESAHOGO DE ASUNTOS GENERALES, TOMA LA PALABRA LA REGIDORA IRIS ADRIANA CRUZ JOYA:

Solicita, que der posible se asigne mensualmente, el módulo del INE a todas las delegaciones, ya que muchas personas no cuentan la suficiente solvencia económica para trasladarse a la cabecera Municipal a realizar trámites de dicha dependencia.

EN EL DESAHOGO DE ASUNTOS GENERALES, TOMA LA PALABRA LA REGIDORA YOHANA LISET RAMOS GARCÍA:

Hace de su conocimiento al cabildo, que los habitantes de la Localidad de Quimixto solicitan, se construya una rampa de aproximadamente 5 metros, así como también se solicita que se le brinde pronta solución al problema que tienen en la Localidad de Yelapa, con el tema del agua potable.

EN EL DESAHOGO DE ASUNTOS GENERALES, TOMA LA PALABRA LA REGIDOR HUGO ALBERTO CASTILLON AGUIRRE:

Solicita que der posible, se brinde pintura y se le dé mantenimiento a los panteones de las Localidades del Municipio, ya que está próxima el festejo del día de muertos.

EN EL DESAHOGO DE ASUNTOS GENERALES, TOMA LA PALABRA LA REGIDORA MÓNICA YADIRA CRUZ IBARRA:

Hace de su conocimiento al cabildo que los habitantes de la Localidad de Ipala, están solicitando pintura para la plaza pública, ya que realizarán trabajos de mantenimiento y limpieza.

EN EL DESAHOGO DE ASUNTOS GENERALES, TOMA LA PALABRA EL SÍNDICO MUNICIPAL JUAN MANUEL RODRIGUEZ SANTANA:

Hace del conocimiento al cabildo que tiene la petición por parte de los habitantes, de que se checara el tema de la iluminación de la plaza pública de El Tuito, y resolver dicho problema.

EN EL DESAHOGO DE ASUNTOS GENERALES, TOMA LA PALABRA LA REGIDORA IRIS ADRIANA CRUZ JOYA:

Solicita que se le brinde mantenimiento al alumbrado público, ya que en todas las Localidades del Municipio se tiene la misma problemática.

EN EL DESAHOGO DE ASUNTOS GENERALES, TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. MIGUEL ANGEL SILVA RAMIREZ:

Agradece al cabildo por su participación, informándoles que en la manera de lo posible, se les apoyará a todas las delegaciones con pintura para que se embellezcan los espacios, comentando que referente a lo de la falta de la luz pública, es una problemática que se tiene en todo el municipio, pero se tratará de dar pronta solución, así como también con tema de maquinaria, pide paciencia a todas los habitantes que requieren este servicio informándoles que lo más pronto posible se harán las rehabilitaciones correspondientes a los caminos afectados en todo municipio.

EN EL DESAHOGO DE ASUNTOS GENERALES, TOMA LA PALABRA EL REGIDOR JESUS ROMERO PEREZ:

Solicita, se le brinde información sobre los avances que se tiene en la electrificación de la Localidad de Graciano Sánchez, así mismo comenta que en cuanto se tenga acceso al módulo de maquinaria, se llevará a cabo el acceso del rio de Aquiles Serdán e Ipala.

**PUNTO VEINTIUNO:**

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo las 13:09 Trece horas con nueve minutos del día de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

**Presidente Municipal Síndico Municipal**

**C. Miguel Angel Silva Ramírez. Lic. Juan Manuel Rodríguez Santana.**

**Regidores Asistentes**

**C. Mónica Yadira Cruz Ibarra. C. Jesús Romero Pérez.**

**C. Yohana Liset Ramos García C. Hugo Alberto Castillón Aguirre.**

**C. Iris Adriana Cruz Joya. C. Lourdes Olivera Moreno**

**Lic. Noé Rodríguez Ramos C. Blanca Esther Valdovinos Peñaloza.**

**Lic. Mario Humberto Rodríguez Romero.**

 **Secretario General**

 **Lic. Edgar Ramón Ibarra Contreras**